



ASECASA
servicios en bienes raíces e inmobiliarios

Asecasa s.a.s Inmobiliaria 
@asecasa 

***MANUAL DE POLITICAS Y
PROCEDIMIENTOS DE PROTECCION
DE DATOS PERSONALES Y
TRATAMIENTO DE LA
INFORMACIÓN***

ASECASA S.A.S.

ASECASA
INMOBILIARIA



PREAMBULO

La Ley estatutaria 1581 de 2012, por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, tiene por objeto desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política; así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma.

Los principios y disposiciones contenidas en la mencionada ley son aplicables a los datos personales registrados en cualquier base de datos que los haga susceptibles de tratamiento por parte de ASECASA S.A.S., siendo estos de naturaleza pública o privada. Por lo tanto, el tratamiento de datos realizado por ASECASA S.A.S. se debe regir por el régimen de protección de datos personales establecido por esta ley, sus decretos reglamentarios y demás normatividad que la complementa, modifique o derogue.

Para este fin y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 18, literal f de la referida Ley ASECASA S.A.S., adopta este manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y, en especial, para la atención de consultas y reclamos por parte de los titulares de los datos personales.

ASECASA
INMOBILIARIA



CAPITULO I. GENERALIDADES

1.1. AMBITO DE APLICACIÓN

ASECASA S.A.S., Es una empresa de servicios en bienes raíces e inmobiliarios, identificada con NIT 800.131.767-4, ubicada en la Ciudad de Bucaramanga, en la Carrera 29 No. 49 – 52. Teléfonos 6432961, correo electrónico: asecasa@hotmail.com y Sitio web: www.asecasa.com.

MISION:

ASECASA S.A.S. Cree en el país y su gente, cumple con la responsabilidad social, enfocando todo el esfuerzo necesario para satisfacer las necesidades de asesoría general en todo lo relacionado con finca raíz, rural y urbana en Bucaramanga y su área metropolitana, establece la equidad para el propietario que espera la oportunidad y seguridad para su inmueble , y para el arrendatario que desea tener la mejor opción, todo enfocado hacia la excelencia y la efectividad del servicio, permitiéndole a todos sus clientes obtener grandes beneficios, calidad, cumplimiento y garantía en cada una de la actividades desarrolladas por la empresa.

VISION:

ASECASA S.A.S. será una de las empresas más sólidas, competitivas y eficientes en el mercado inmobiliario de Bucaramanga y su área Metropolitana, y extenderá sus actividades en otras regiones del país, desarrollando proyectos de mejoramiento continuo en su amplio portafolio de servicios y en todas sus operaciones administrativas, utilizando herramientas de alta tecnología entrara al mercado virtual de bienes raíces y la canalización de solicitudes de recepción de servicios a través de su propio portal de red en Internet, lo cual le permitirá estar en contacto con cada uno de los hogares Colombianos y del exterior para estar atentos a prestarle un servicio ágil, oportuno y eficiente.

1.2. PROTECCION DE DATOS:

ASECASA S.A.S. establecerá procedimientos, medidas y controles con el objeto de dar tratamiento adecuado a los datos personales de sus titulares, en cumplimiento del Régimen General de Protección de Datos Personales, establecido en el ordenamiento jurídico aplicable.

1.3. GLOSARIO:

Para efectos de la presente política y de conformidad con la normatividad aplicable a la materia, se incluyen las siguientes definiciones:

- ❖ **AUTORIZACION:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- ❖ **AVISO DE PRIVACIDAD:** Documento físico, electrónico o en cualquier otro formato generado por el responsable que se pone a disposición del Titular para el tratamiento de sus datos personales. En el Aviso de Privacidad se comunica al Titular la información relativa a la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y la finalidad del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- ❖ **CLIENTES:** Personas naturales o jurídicas interesadas en la consignación, compra, venta, arrendamiento o avalúos de inmuebles. Los clientes se desagregan principalmente en propietarios y arrendatarios.
- ❖ **BASE DE DATOS:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- ❖ **CONSULTA:** Solicitud del titular del dato o las personas autorizadas por éste o por la ley para acceder a la información que repose en cualquier base de datos, bien sea que esté contenida en un registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular.
- ❖ **DATO PERSONAL:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- ❖ **DATO PUBLICO:** Es el dato calificado como tal según los mandatos de la ley o de la Constitución Política y aquel que no sea semiprivado, privado o sensible. Son públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio, a su calidad de comerciante o de servidor público y aquellos que puedan obtenerse sin reserva alguna. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales.

- ❖ **DATO PRIVADO:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular.
- ❖ **DATOS SENSIBLES:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.
- ❖ **EMPRESA- COMPAÑÍA:** Inmobiliaria ASECASA S.A.S.
- ❖ **GESTIÓN INMOBILIARIA:** Gestión administrativa y legal de bienes inmuebles por mandato de un propietario. Se incluye la gestión de los arrendamientos de los mismos, la puesta en arriendo, los avalúos y las ventas.
- ❖ **RECLAMO:** Solicitud del titular del dato o las personas autorizadas por éste o por la ley para corregir, actualizar, o suprimir sus datos personales o para revocar la autorización en los casos establecidos en la ley
- ❖ **ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento.
- ❖ **RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- ❖ **TITULAR:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento por parte de ASECASA S.A.S.
- ❖ **TRATAMIENTO:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos.

1.4. **NORMATIVIDAD JURÍDICA:**

El artículo 15 de la Constitución Política de Colombia protege los derechos fundamentales a la intimidad, buen nombre y al habeas data: “Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas”.

La ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012 establece las condiciones mínimas para realizar tratamiento legítimo de los datos personales de cualquier

persona natural que entregue su información a personas naturales o jurídicas que en el ejercicio de sus actividades económicas los requieran, como es el caso de la actividad Inmobiliaria.

La citada norma se acompaña de los decretos reglamentarios (1377 de 2013 y 886 de 2014) los cuales integran el sistema jurídico, e imponen diversas obligaciones a empresas que como **ASECASA S.A.S**, tratan datos personales y que en virtud a ello adquieren la calidad de responsables del tratamiento.

Tanto el responsable, **ASECASA S.A.S**. y sus empleados, como los encargados del tratamiento de datos, como contratistas y terceros que prestan servicios a la organización, cumplirán las normas citadas, y estarán en proceso de mejora continua para que las operaciones internas que se ejecutan respeten la privacidad de las personas relacionadas con la Empresa.

1.5. PRINCIPIOS RECTORES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

ASECASA S.A.S. aplicará, de manera armónica e integral, los siguientes principios:

PRINCIPIO DE LEGALIDAD EN MATERIA DE TRATAMIENTO DE DATOS: El Tratamiento de datos personales debe sujetarse a lo establecido en la legislación aplicable sobre la materia.

PRINCIPIO DE FINALIDAD: El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular.

PRINCIPIO DE LIBERTAD: El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

PRINCIPIO DE VERACIDAD O CALIDAD: La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA: En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.



PRINCIPIO DE ACCESO Y CIRCULACION RESTRINGIDA: El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de las leyes aplicables y la Constitución. Los datos personales, salvo la información pública, no se publicarán en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la normatividad aplicable.

PRINCIPIO DE SEGURIDAD: La información sujeta a Tratamiento por el Responsable o Encargado, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

PRINCIPIO DE CONFIDENCIALIDAD: Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la legislación aplicable y en los términos de la misma.

CAPITULO II. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

2.1. INFORMACION QUE MANEJA ASECASA S.A.S.:

En **ASECASA S.A.S.** se tratan Datos Personales de carácter público y privado pertenecientes a los siguientes titulares: Arrendatario, Deudor Solidario, Cónyuge, Referido, Cliente potencial, Proveedor, Trabajador, Propietario, Autorizado o apoderado, Administrador de Propiedad horizontal, Cliente comprador, Visitante.

2.2. FINALIDAD CON LA QUE SE EFECTÚA LA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y TRATAMIENTO DE LOS MISMOS:



ASECASA S.A.S. podrá hacer uso de los datos personales para:

- a) La correcta prestación de sus servicios, en el desarrollo de su objeto social, lo que implica la administración de las relaciones contractuales y extracontractuales directas, así como aquellas donde actúa como socio, contratista o Fideicomitente.
- b) La administración de la relación con sus proveedores y empleados;
- c) La realización de labores de comercialización, promoción y mercadeo, para el ofrecimiento de sus bienes y servicios.
- d) Mantener una comunicación constante con los titulares de datos personales.
- e) Informar sobre nuevos productos o servicios y/o modificaciones en los mismos.
- f) Realizar procesos de conocimiento de los potenciales clientes o actualización de información de sus clientes o usuarios.
- g) Consultar centrales de bases de datos u Operadores de Información y Riesgo, o cualquier otra entidad que maneje o administre bases de datos e informes de la capacidad y el comportamiento crediticio.
- h) Reportar a las Centrales de información mencionadas en el literal anterior el comportamiento (presente, pasado y futuro) de los clientes, endeudamiento, y en especial el nacimiento, modificación, extinción de las obligaciones contraídas con la Empresa.
- i) Enviar al correo físico, electrónico, a las redes sociales o dispositivo móvil, vía mensajes de texto (SMS y/o MMS) o a través de cualquier otro medio de comunicación existente o que llegare a existir, información institucional, publicitaria o comercial sobre los productos y/o servicios de la Compañía, sus socios comerciales o proyectos en los cuales participa.
- j) Efectuar estudios, investigaciones e informes de mercado, financieros, estadísticos y de riesgo, entre otros.
- k) Desarrollar el proceso de selección, evaluación, y vinculación laboral.
- l) Evaluar la calidad de los servicios o productos suministrados.
- ll) Suministrar, compartir, enviar o entregar sus datos personales a Compañías de seguros, asesores jurídicos, proveedores de software, autoridades fiscales, subcontratistas que procesen, administren o utilicen la información, en el evento en que dichas compañías requieran la información para los fines aquí indicados, caso en el cual se advierte sobre la necesidad de proteger dicha información personal y conservar la obligación de confidencialidad sobre la misma.
- m) Divulgar y entregar la información de clientes en caso de venta de cartera o cesión de obligaciones, caso en el cual las obligaciones cedidas conservan las acciones legales y pueden ser ejercidas por el cesionario de la obligación.



- n) Los indicados en la autorización otorgada por el titular del dato o descritos en el aviso de privacidad respectivo, según sea el caso.
- o) El cumplimiento general de las obligaciones legales y contractuales que le asisten a la empresa.

2.3. CAPTURA DE IMAGNES POR CAMARAS:

ASECASA S.A.S. podrá utilizar diversos medios de video vigilancia en diferentes sitios internos y externos de sus sedes u oficinas. Es por esto que se informa de la existencia de estos mecanismos mediante la difusión en sitios visibles de anuncios de video vigilancia, todos ubicados de manera estratégica para su fácil identificación. Nuestro sistema de video vigilancia no inspecciona áreas en la que la intimidad del titular prime (tales como baños o áreas privadas). El sistema es utilizado para garantizar la seguridad de los bienes, instalaciones y personas que se encuentren en éstas. Esta información puede ser empleada como prueba en cualquier tipo de proceso ante autoridades administrativas o judiciales con sujeción y cumplimiento de las normas aplicables.

2.4. DIFUSION DEL PORTAL WEB DE ASECASA S.A.S.:

ASECASA S.A.S. cuenta con un portal web el cual es: www.asecasa.com. La Empresa se esfuerza al máximo en la protección de la privacidad de los usuarios de nuestro sitio Web, por lo que no contiene datos personales de naturaleza semiprivada, privada o sensible que se encuentre en acceso al público. El portal web incluye la posibilidad que los usuarios proporcionen cierta información con el fin de contactarles, como, por ejemplo: 1. Realización de avalúos 2. Reportes de mantenimiento 3. Consignación de bienes para venta o arriendo 4. Solicitud información relacionada con el portafolio de servicios en materia de seguros prestado por un aliado estratégico. Cuando el cliente proporciona la información solicitada, está de acuerdo en que la misma se compile y se use como dicta esta Política.

2.5. REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS:

ASECASA S.A.S. informa a la comunidad, que el Gobierno Nacional mediante el decreto 886 de 2014 reglamentó el Registro Nacional de Bases de Datos, el cual es el directorio

público de las bases de datos sujetas a tratamiento que operan en el país, siendo administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio y de libre consulta para los ciudadanos.

CAPITULO III. PRERROGATIVAS Y DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACION

3.1. DERECHOS

Conforme a la legislación vigente, el titular de la información suministrada goza de los siguientes derechos:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a **ASECASA S.A.S.** Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b) Solicitar prueba de la autorización, salvo cuando expresamente se exceptúe por la ley.
- c) Ser informado respecto del uso que se le ha dado a los datos personales, previa solicitud expresa por parte del titular.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la legislación aplicable sobre el tratamiento de datos personales.
- e) Derecho a requerir el cumplimiento de las órdenes emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales. La información solicitada por el titular podrá ser suministrada por cualquier medio que le permita conocerla, incluyendo los electrónicos.

En lo particular al último literal, debe atenderse a lo establecido en el artículo 21 del decreto 1377 de 2013, el cual determina: “El Titular podrá consultar de forma gratuita sus datos personales: (i) al menos una vez cada mes calendario, y (ii) cada vez que existan modificaciones sustanciales de las Políticas de Tratamiento de la información que motiven nuevas consultas. Para consultas cuya periodicidad sea mayor a una por cada mes calendario, el responsable solo podrá cobrar al

titular los gastos de envío, reproducción y, en su caso, certificación de documentos. Los costos de reproducción no podrán ser mayores a los costos de recuperación del material correspondiente. Para tal efecto, el responsable deberá demostrar a la Superintendencia de Industria y Comercio, cuando esta así lo requiera, el soporte de dichos gastos.”

3.2..A QUE NO TIENE DERECHO EL TITULAR DE LA INFORMACION:

El titular de los datos NO podrá revocar la autorización y solicitar la supresión de los datos, cuando exista un deber legal o contractual que le imponga la obligación de permanecer en la base de datos, como el caso de los trabajadores, propietarios y arrendatarios (deudores solidarios, referidos y cónyuges) activos.

Respecto de los Titulares inactivos, debe advertirse que las normas del sistema general de seguridad social y el estatuto tributario exigen la conservación de la información histórica y contable por plazos estrictamente legales por lo que la misma no podrá ser suprimida en todas las ocasiones.

3.3. PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN.

Quien siendo titular de los derechos referidos anteriormente, decidiere revocar, modificar, o en general disponer de ellos bajo cualquier modalidad de las previamente indicadas o en concordancia con la ley, deberá observar los siguientes procedimientos generales de solicitud frente a ASECASA S.A.S., la cual sin dilación procederá a respetar la que fuere voluntad del titular. Para tal efecto, deberá agotar el siguiente procedimiento:

3.3.1. Área de contacto para la atención de peticiones, consultas y reclamos.

En primer lugar, deberá tomar contacto con el área encargada de atender peticiones, consultas y reclamos de los titulares al interior de ASECASA S.A.S., a fin de actualizar, modificar, rectificar, suprimir o revocar cualquiera de sus datos. El área encargada de lo anterior será la responsable del tratamiento de los datos según la base a la que corresponda: Nomina – Recursos Humanos, Gerencia Comercial: clientes, propietarios y/o arrendatarios, y Gerencia Administrativa.



ASECASA

3.3.2. Procedimiento para notificar el deseo de ejercer derechos como titular.

Bajo el entendido de que es voluntad del titular ejercer los derechos indicados en el artículo 8º de la ley 1581 de 2012, el titular deberá enviar correo electrónico a asecasa@hotmail.com o en físico a la carrera 29 No. 49 – 52, las Peticiones y consultas sobre datos personales. Cuando el titular de los derechos o sus causahabientes requirieren consultar información disponible en la base de datos de ASECASA S.A.S., deberán solicitar a la compañía por medio escrito (correo físico o electrónico) tal información, y la compañía dispondrá de un plazo máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma para dar respuesta a los requerimientos. Cuando por cualquier motivo no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al usuario explicando los motivos de las demoras, y se indicará una nueva fecha para la atención de la consulta la cual en todo caso deberá ser resuelta dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

3.3.3. Revocación de autorizaciones, retiro o eliminación de la base de datos y reclamos sobre datos personales.

Cuando el titular de los derechos considere que la información contenida en la base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o eliminación, o cuando advierta por parte de ASECASA S.A.S. un incumplimiento de cara a las obligaciones establecidas en la ley 1581 de 2012, el titular podrá presentar un reclamo a la compañía el cual se deberá sujetar a lo dispuesto a continuación: El reclamo deberá formularse mediante solicitud dirigida a ASECASA S.A.S. identificando al titular, e indicando entre otros los hechos que lo originaron, la dirección y una reseña de los documentos que se quieran utilizar como soporte del mismo. En caso de que el reclamo fuere incompleto, ASECASA S.A.S. podrá requerir al interesado para que en un término de cinco (5) días complementa aquello a lo que hubiere lugar. En cualquier caso, y si no hubiere complementación de parte del interesado en un término de dos (2) meses, se entenderá que desiste de la misma.

De otro lado, y en el evento en que ASECASA S.A.S. no fuere competente para conocer de la situación, correrá traslado a quien tuviere posibilidad de darle solución en un plazo máximo de dos (2) días hábiles siempre que el requerimiento recibido por parte del interesado estuviere completo. Una vez recibido el reclamo, se dejará una constancia en la base de datos con la leyenda “reclamo en trámite”. Esta leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo fuere solucionado. El término máximo para la atención del reclamo será de quince (15) días hábiles



ASECASA

contados a partir del día en que este se recibiere libre de omisiones y/o errores. Cuando por cualquier motivo no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al usuario explicando los motivos de las dilaciones, y se indicará una nueva fecha para la atención de la consulta la cual en todo caso deberá ser resuelta dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

CAPITULO IV. DEBERES DE ASECCASA S.A.S. EN EL MANEJO DE LA INFORMACION.

ASECASA S.A.S., se obliga a cumplir con los deberes que impone la normatividad aplicable respecto al tratamiento de datos personales, cuando actúe:

4.1. COMO RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO:

- a) Garantizar al Titular el ejercicio del derecho de hábeas data.
- b) Solicitar y conservar, en las condiciones aquí previstas, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular.
- c) Informar claramente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada y el uso que se dará a sus datos personales.
- d) Garantizar que la información que se suministre al encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- d) Conservar la información bajo condiciones de seguridad que impidan su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- e) Actualizar la información de los titulares y rectificarla cuando sea incorrecta.
- f) Tramitar las consultas y reclamos formulados por los titulares de la información.
- g) Procurar que los principios de veracidad, calidad, seguridad y confidencialidad en los términos establecidos en la presente política.
- h) Exigir el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular e Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violación a la seguridad de la misma y cuando existan riesgos en la administración de la información.
- i) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

4.2. COMO ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, CUANDO LLEGARE A EFECTUAR EL TRATAMIENTO EN NOMBRE DE OTRA ENTIDAD U ORGANIZACIÓN (Responsable del tratamiento) deberá:

- a) Garantizar al Titular, en todo tiempo el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- c) Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos en los términos de la presente ley; la actualización de la información reportada por los Responsables del Tratamiento, se deberá efectuar dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo.
- d) Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los Titulares en los términos señalados en la legislación aplicable.
- e) Registrar en la base de datos la leyenda “reclamo en trámite” en la forma en que se regula en la normatividad aplicable.
- f) Insertar en la base de datos la leyenda “información en discusión judicial” una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal.
- g) Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y **cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.**
- h) Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
- i) Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- j) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

4.3. DEBER DE SECRETO Y CONFIDENCIALIDAD:

ASECASA S.A.S. garantiza y exige a toda persona que intervenga en cualquier fase del Tratamiento de los datos de carácter personal, privado, sensible o de menores, el secreto profesional respecto de los mismos y el deber de guardarlos, obligaciones que subsistirán aún después de finalizar sus relaciones contractuales con la Empresa.



ASECASA

El deber del secreto será sancionado de conformidad con lo previsto en la legislación vigente.

CAPITULO V. VIGENCIA Y ACTUALIZACIONES DE LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS

La presente política de tratamiento estará en vigencia desde su publicación en la página web www.asecasa.com.

ASECASA S.A.S., podrá modificar los términos y condiciones del presente documento de políticas y procedimientos como parte del esfuerzo por cumplir con las obligaciones establecidas por la Ley 1581 de 2012, los decretos reglamentarios y demás normas que complementen, modifiquen o deroguen lo contenido en este documento, con el fin de reflejar cualquier cambio en sus operaciones o funciones. En los casos que esto ocurra se publicará el nuevo documento de políticas y procedimientos en la página web: www.asecasa.com



ASECASA

ANEXO No. 1.

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

EL(LOS) CLIENTE(S) de manera voluntaria, expresa, inequívoca, previa e informada, autoriza a ASECASA S.A.S. para que efectúe la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, actualización, compartición y en general, tratamiento de mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales de ASECASA S.A.S disponible al público en su página web, para los fines relacionados con su objeto social, incluyendo el envío de publicidad. Así mismo, declara conocer que ASECASA S.A.S. actuará como responsable del tratamiento de sus datos personales, que se le ha informado de manera clara y comprensible acerca del carácter facultativo de la respuesta a las preguntas que le sean hechas y de su derecho a: (i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, (ii) solicitar prueba de ésta autorización, (iii) solicitar información sobre el uso que se le ha dado a sus datos personales, (iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de sus datos personales, (v) revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y (vi) acceder en forma gratuita a los datos personales que hayan sido objeto de tratamiento. Cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de datos personales podrá ser elevada ante ASECASA S.A.S., a su dirección electrónica: www.asecasa.com y/o a través de su teléfono de atención: 6432961 en la ciudad de Bucaramanga.


ASECASA
INMOBILIARIA